



Convenio entre la CGC y el Minfin se formaliza el Sistema Integral de Monitoreo

El Contralor General de Cuentas, Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes y el Ministro de Finanzas Públicas, licenciado Edwin Oswaldo Martínez Cameros, firmaron una Carta de Entendimiento para que el ente fiscalizador pueda acceder a la estructura de datos para el análisis de información masiva que servirá para poner en marcha el Sistema Integral de Monitoreo (SIM).

Con la implementación del SIM se fortalece el proceso de la auditoría gubernamental, a fin de obtener información relevante generada por los sistemas de bases de datos estatales y utilizarlos correctamente para lograr la eficiencia e intervención oportuna, en las fases de la auditoría.

Se pretenden también realizar alertas efectivas que propicien la práctica de las auditorías gubernamentales. Además, es elemental trabajar en forma conjunta con la cartera del tesoro, ya que cuenta con la información requerida.

La Contraloría tendrá acceso a estructuras de datos siguientes:

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| a) Sicoin Gobierno Central; | e) Guatecompras; |
| b) Sicoin Gobierno Local; | f) Guatenóminas; |
| c) Sicoin Descentralizadas; | g) Guatenóminas Descentralizadas; |
| d) Siges; | |

Otras que pudieran surgir conforme a normativas técnicas o legales pertinentes.

La Carta de Entendimiento signada por ambos funcionarios será de plazo indefinido y empezará a regir a partir del 18 de agosto del 2023.